



Resolución Ministerial

Lima, 07. de NOVIEMBRE. del 2018.



CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 127-2018/MINSA de fecha 19 de febrero de 2018, se designó a la médica cirujana Luz María Vásquez Chávez, en el cargo de Directora General (CAP-P N° 0001), de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro del Ministerio de Salud;



Que, la servidora mencionada en el considerando precedente, ha presentado su renuncia al cargo de Directora General de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro del Ministerio de Salud, por lo que resulta necesario aceptar la referida renuncia y designar al servidor que desempeñará dicho cargo;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud, del Secretario General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2017-SA, modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA y Decreto Supremo N° 032-2017-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por la médica cirujana Luz María Vásquez Chávez, a la designación efectuada mediante Resolución Ministerial N° 127-2018/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al médico cirujano Alfredo Rubén Centurión Vargas, en el cargo de Director General, (CAP-P N° 001), Nivel F-5, de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

SILVIA ESTER PESSAH ELJAY
Ministra de Salud

